



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23

Seremi de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio
Región de Arica y Parinacota





I. Presentación Ministerial

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República, en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.



1.1 Objetivos Estratégicos Institucionales 2022-2026

- a. Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.
- b. Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios.
- c. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.
- d. Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.
- e. Avanzar hacia la transformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

1.2 Objetivos de la Dirección Regional del Patrimonio

- a. Mejorar y ampliar los servicios y espacios patrimoniales a lo largo del país, mediante el fortalecimiento institucional y el fomento de la participación de comunidades y personas, para contribuir a la sustentabilidad de sus identidades, memorias y territorios.
- b. Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial del país, fortaleciendo e incrementando su investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración, con la finalidad de ponerlo al servicio de las personas.
- c. Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a las personas que la requieran.
- d. Mejorar el acceso a los servicios patrimoniales que genera y gestiona la institución, mediante iniciativas de difusión, transferencia de conocimientos y mediaciones patrimoniales, que incorporen el desarrollo de nuevas tecnologías y condiciones de seguridad pertinentes.
- e. Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio y cultura de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones.
- f. Fortalecer los procesos de reconocimiento patrimonial y de construcción de memorias, por medio del desarrollo de modelos de participación pertinentes a los contextos socioculturales, con la finalidad de visibilizar y resguardar la diversidad cultural del país.
- g. Potenciar las capacidades en regiones, mediante la delegación de funciones y atribuciones a las Direcciones Regionales, el fortalecimiento de la gestión y el desarrollo del capital humano, en función de los contextos específicos de cada región.



1.3. Presentación Regional

Arica y Parinacota es una de las regiones más diversas y milenarias en su acervo cultural. Ubicada en uno de los desiertos más áridos del mundo, desde tiempos inmemoriales ha sido refugio para distintos pueblos y tradiciones. En su territorio se practicaron las técnicas de momificación más antiguas que se tenga conocimiento y se estableció la principal red vial del continente en tiempos precolombinos, ambos tesoros hoy reconocidos como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO. También es una zona fronteriza, con el constante flujo de pueblos, colores, música, bailes, danzas, sabores y cosmovisiones que se traducen en dos provincias con una importante actividad artística. Una cartelera que se vio desdibujada durante dos años por medidas de restricción establecidas para afrontar la emergencia sanitaria por COVID, las cuales afectaron profundamente a las industrias creativas regionales. Por esto, la gestión de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tuvo especial énfasis en la reactivación cultural, el fortalecimiento de espacios culturales, la asociatividad con agentes locales y la cobertura territorial para recuperar y estimular la industria. Un énfasis que también se centró en disminuir las brechas de acceso a la cultura y en la promoción y difusión de las identidades, los artistas, gestores, cultores y patrimonios que conforman las provincias de Arica y Parinacota.

II. Principales Logros Alcanzados 2022

PARTICIPACIÓN CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.

Se generaron espacios de participación con el objetivo de fortalecer la identidad de los territorios y las comunidades que lo habitan con un enfoque de justicia territorial, equidad y la convivencia cultural. Dentro de este contexto se dan a conocer las siguientes instancias participativas:

Conjuntos Artísticos Estables

Conciertos Orquesta de Cámara de Chile, grupo del Ballet Folklórico Nacional (BAFONA), realizó su primera gira (postpandemia COVID-19), que consideró a la Región de Arica y Parinacota. Las presentaciones fueron en la comuna de Camarones, localidad de Codpa y Guañacagua, la cual contó con la asistencia de 250 personas aprox. Además, se realizaron dos presentaciones en la ciudad de Arica, con la presencia de más de 3.000 personas.

Cultura, Memoria y Derechos Humanos

En colaboración con las Agrupaciones de Derechos Humanos de la Comuna de Arica, se realizó:

- Instalación de placa de memoria en homenaje a mujeres de lutos a un costado de las gradas de Catedral San Marcos de Arica, con la colaboración de la Agrupación Mujeres de Luto Históricas.
- Se avanzó en el expediente preparatorio para nombramiento de Sitio de Memoria a la Ex cárcel de Arica (sitio de tortura), con la colaboración de la Agrupación Mujeres, Memoria Y DDHH.
- Se coordinó visita al Sitio de Memoria en Pisagua con agrupaciones de Detenidos Desaparecidos, derechos humanos y público en general de la ciudad de Arica, la cual contó con la presencia de más 80 personas.
- Se conmemoró por primera vez el Día del Detenido y Desaparición Forzada, que contó con la asistencia de 300 personas.
- Se conmemoró el Día de los Derechos Humanos, cuya convocatoria reunió a 1.000 personas.

Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional

A través de la ejecución de este programa se ha logrado por intermedio de contrataciones directas e indirectas (licitaciones o convenios) la prestación de servicios a más de 300 artistas en el año 2022 y 56 agrupaciones culturales que se han desplegado en el territorio, entregando a través de este programa cerca de 140 millones de pesos.

- **Premios Regionales de Arte y Cultura:** Reconocimiento de la obra de artistas regionales que han desarrollado iniciativas significativas en el rescate y fortalecimiento de la identidad regional, siendo un aporte trascendental en el desarrollo de la cultura regional. A través de esta instancia, Cuatro artistas fueron reconocidos en las categorías de: Premio a la Trayectoria Artístico Cultural Regional; Premio al Artista o Grupo Emergente de la Región de Arica y Parinacota; Premio a la



Gestión Cultural de las Artes y el Patrimonio; Premio al Reconocimiento Artístico. Convocatorias contaron con 30 postulaciones.

- **Festival “ÑUSTA”:** Encuentro y vitrina musical artística, de emprendimiento, creación y fuerza femenina, plataforma que busca visibilizar a mujeres que crean y construyan desde la música la igualdad de género. Este festival tuvo la participación de cinco mujeres artistas y con la asistencia de 400 personas.
- **Muestra Andina:** Iniciativa de trayectoria en colaboración con la CONADI y las comunidades de pre-cordillera, cordillera y altiplano de rescate y difusión de saberes y costumbres de las comunidades aymaras de la región. Participaron 12 artistas, cultores regionales y un artista internacional de Bolivia.
- **Qaytumpi:** Trabajo colaborativo entre con la Asociación Indígena de Mujeres Artesanas de la Comuna de General Lagos, para la realización del encuentro de moda y vestuario, facturados con técnicas y materiales tradicionales de la zona altiplánica. Trabajo que visibiliza y posiciona a una comuna ganadera, ubicada en zona extrema de nuestro país. Participaron 8 artesanas de la Comuna de General Lagos y asistieron 150 personas.
- **Arica Escénica:** Muestra de Artes Escénicas en diferentes espacios públicos de la región, Comuna de Arica, 1.000 asistentes de distintos sectores, 200 niños/as del Valle de Azapa, localidad San Miguel de Azapa. En la Comuna de Putre participaron 300 niños/as y Comuna de Camarones asistieron 100 niños/as, localidad de Codpa. Contó con la participación de 14 artistas regionales y una artista nacional.
- **Reducarte:** Academias artísticas de Teatro, Danza contemporánea, Danza creativa, Trapecio aérea, Dibujo y diseño, para mujeres mayores de 18 años. Seminarios educación emocional profesionales de educación, adultos responsables a cargo de los menores participantes en los talleres artísticos y cápsulas educativas artísticas y Educación Emocional. Mediación mesas de trabajo con SERNAMEG. Trabajo colaborativo con la Corporación Cultural “El Tren”.
- **Conciertos Andino,** cuyo objetivo es llevar el folclor acervo cultural musical andino de Arica y Parinacota, participaron 6 agrupaciones folclóricas y contó con la asistencia de 400 personas.
- **Revuelta escénica:** Iniciativa que busca reactivar los ecosistemas culturales mediante el acceso de la comunidad a bienes y servicios artísticos y culturales en la región, generando oportunidades de participación cultural y contribuyendo a fortalecer la identidad de los territorios y las comunidades que lo habitan, por medio de la contratación de artistas, trabajadores y trabajadoras culturales del medio regional y la celebración del Día de la Música y los Músicos Chilenos. Trabajo colaborativo con el Colectivo Social Cultural y deportivo carnavalón teatral. Contó con la participación de 30 artistas regionales y la asistencia de 1.000 personas.
- **Itinerancia en la región:** Exposición del Museo Nacional de Historia Natural “CHINCHORRO, TRASCENDER A LA MUERTE”. Trabajo colaborativo con la Corporación Chinchorro Marka. Exposición que se realizó en la Comuna de Arica y Camarones, asistieron más de 1500 personas.
- **Colaboración a través de fondo de Microzona,** para actividades culturales y artísticas de las Comunas rurales de Putre, Camarones y General Lagos.

Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes:

- **AFROARICA:** Trabajo de difusión de las principales actividades que han caracterizado tradicionalmente el AFROARICA, realizando actividades participativas con la mayoría de las agrupaciones de afrodescendientes existentes en la región de Arica y Parinacota, destacando la sensibilización y difusión en la ciudadanía de la presencia y el aporte importante que tiene el mundo afrodescendiente con sus costumbres y tradiciones. Participaron activamente 10 agrupaciones afrodescendientes y asistieron alrededor de 1.000 personas.

- Muestra Internacional de Comunidades extranjeras: a través de la realización de una feria de exposición de artesanía y gastronomía, con pertinencia en las culturas de los países hermanos de Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela. Contó con la participación de 6 agrupaciones representativas y se contrató a 3 artistas regionales y asistieron durante la jornada 800 personas.

Programa Red de Cultura:

Se ha realizado un despliegue en el territorio, gestionando, colaborando y organizando distintas iniciativas de gestión cultural, desde el altiplano a la costa, donde se da cuenta del trabajo colaborativo con Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), llevando a cabo sus planes de gestión a lo largo y ancho del territorio, es así, como se concretaron:

- Nuevas mesas en las localidades de Acha, Chaca, Camarones, Putre y Poconchile. Estas iniciativas se traducen a 7 nuevas Organizaciones Culturales Comunitarias creadas en los más diversos territorios, con una inversión total de \$52 Millones para financiamiento de Organizaciones Culturales Comunitarias, que se desglosan desde en el Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias, que financió 31 Millones y 21 Millones en contrataciones, licitaciones y convenios que han impactado de forma directa e indirecta al ecosistema cultural.
- A través de la relación y gestión con los municipios regionales, se ha trabajado con 3 municipios de la comuna (Arica, Camarones y Putre), actualizando sus respectivos planes de gestión cultural, e iniciativas propias de los lineamientos del programa en vinculación con las Municipalidades por un total de 67 Millones de pesos. Entre las iniciativas ejecutadas se mencionan:
- Escuela artística patrimonial de la Mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias de la comuna de Putre. Técnicas de tejido de alpaca en cuatro estacas, escultura y pintura con lana de Bellón. Contó con la presencia de tres facilitadores y la asistencia de 20 integrantes de Organizaciones Culturales Comunitarias. Encuentro de Intercambio de saberes de la comuna de Putre, localidad de Putre. Actividad comunitaria donde se desarrollaron muestras de danza, música, talleres de escultura, telar a pedal, telar a cuatro estacas, pintura y escultura en bellón. Participaron 13 artistas facilitadoras y asistieron 100 personas.
- Encuentro de Intercambio de Saberes de la comuna de Camarones en la localidad de Codpa. Actividad comunitaria donde se desarrolló bio danza, observación de aves, trabajo de totora, presentación de artistas locales entre otros. Contó con la presencia de 13 facilitadores y la asistencia de 60 personas.
- Cuatro conversatorios culturales territoriales en la comuna de Arica; Cultura y Medio Ambiente, las Artes Escénicas como herramienta para la transformación Social, Cultura y Pueblos Originarios y Arte Urbano. Contó con la participación de 200 integrantes de Organizaciones Culturales Comunitarias.
- Encuentro Regional de intercambio de experiencias en el valle de Lluta. Puntos de Cultura Comunitaria. Contó con la presencia de diez artistas y gestores culturales y la asistencia de 50 integrantes de Organizaciones Culturales Comunitarias.
- Ejecución de mesa de municipios, articulación intercomunal e interregional. Pasantía Centro de Artes Ojos del Desierto de Calama. Asistieron 10 integrantes de equipos municipales de Cultura.

- Proyecto asociativo de difusión de organizaciones culturales comunitarias, se realizó en 14 capítulos, con la participación de 14 organizaciones, en estudios de TV comunitaria de Centro Cultural el Tren y apoyo de Challa TV. Participaron 20 gestores culturales de Organizaciones Culturales Comunitarias y tuvo una audiencia de 1.000 personas.
- Cuatro Encuentros de Espacios Culturales, Municipios y Gobierno Regional. Diagnostico participativo en ámbito de gestión y financiamiento /vinculación/ seguimiento /plan de mejoras. Contó con la participación de 4 gestores culturales y 30 integrantes de Espacios Culturales.
- Se suscriben convenios para el financiamiento de Planes de Gestión de biblioteca municipal comunitaria población Tarapacá Oriente Arica y espacio cultural Chinchorro de la localidad de Cuya.
- Se suscribieron convenios para el financiamiento para actualización de Planes Municipales de Cultura de Putre, Camarones y General Lagos.
- Apoyo a Municipio de Putre en proyecto de recopilación y registros de músicas y danzas de la comuna. Concierto de cultores en el Lago Chungará. Proyecto de fortalecimiento de ballet folclórico de Putre y formación musical en las localidades de Putre (tarkas) y Socoroma (otros instrumentos andinos). A cargo de reconocidos cultores como Florencio Choque y Rodomiro Huanca. Se contrató a 20 personas para el levantamiento de información, registro audiovisual, artistas y cultores y asistiendo 200 personas.
- Proyecto de intercambio de técnicas y conocimiento popular en el “Vestir Santos”, en la localidad de Socoroma. Publicación del libro testimonial del proceso “Vestir Santos”. Participaron 15 pobladores de la localidad de Socoroma.

ECOSISTEMAS CULTURALES SOSTENIBLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras:

Se suscribieron tres convenios, los cuales se encuentran en estado de ejecución:

- Fundación Altiplano, realizó 108 acciones realizadas entre sus proyectos Arica Barroca, Arica Nativa y Escuela Sarañani. Estas actividades permitieron alcanzar un total de 6.762 personas presenciales y 7.263 participaciones a distancia y se realizaron diferentes talleres de oficios tradicionales. El presupuesto asignado a este convenio corresponde a \$118.717.918.- línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación.
- La Corporación Red Espacios Culturales de Arica y Parinacota, presupuesto asignado de \$121.000.000.-, línea de Redes Sectoriales de Espacios Culturales, modalidad única.
- Agrupación Social y Cultural MB2, presupuesto asignado de \$100.000.000.- línea Fortalecimiento de la gestión y programación, modalidad Espacios Culturales. Una de las actividades ejecutadas corresponde a Festival Escena Movida.

Apreciación Musical

Esta iniciativa se llevó a cabo en los colegios con estudiantes de enseñanza básica y media. Colegios: Liceo A5 Jovina Naranjo, Escuela Argentina, North American College, Liceo A-1, Colegio Don Bosco, Liceo B4, 34 alumnos/as, Escuela Jorge Alessandri, Liceo Domingo Santa María, Colegio San Juan de la Blachere, Colegio Cardenal Samore, con una asistencia total de 350 alumnos/as.

Área Artesanía:

- Jornada regional de levantamiento sectorial respecto de la construcción de la Ley Nacional de artesanía, siendo la región pionera en el desarrollo de estas y Seminario respecto de la construcción del proyecto de ley de Artesanía. Instancia contó con la participación de 100 personas, con representación de las cuatro comunas de la región.
- Celebración día de la artesanía, Cena de reconocimiento al Artesanado regional, instancia que contó con la participación de 33 artesanos/as.
- Se articuló la suscripción de un convenio con recursos de terceros, Fundación Artesanías de Chile vía BID, articulado desde la SEREMI y el sector artístico de la artesanía, logrando la realización de una Feria Artesana de la mano de fundación Artesanías de Chile. Instancias que tuvieron una convocatoria de 500 personas.



Área Diseño:

Se colaboró en la articulación para un trabajo colaborativo en el desarrollo del área de diseño a nivel regional, a través de la mesa regional de diseño, quienes concretaron la realización del “Evento Arica Diseña”, en el marco del día del Diseño.

Área Desarrollo Lector:

- El desarrollo de 13 diálogos en movimiento, Iniciativa enmarcada en el Plan fomento lector y con cobertura presencial en las 4 comunas de la región. Que contó con la participación de 152 hombre, 185 mujeres, 01 no definido (otro), siendo un total de 338 participantes. El desglose por territorio corresponde a 56 asistentes de las Comunas de Putre y Camarones y 282 de la Ciudad de Arica. Fueron parte del proceso 5 escritores y 4 escritoras.
- Celebración Día del Libro, en donde se llevó a cabo; visita de escritores a 5 colegios de la región, Ceremonia de reconocimiento a escritores y editoriales regionales, entre otros. Contó con la participación de 571 asistentes.
- Concurso literario “Hazla Cortita”, distribuido por cuatro líneas concursales; categoría de alumnos/as de 7to. A 8vo. Básico, enseñanza media, todo competidor y primera infancia. Convocó a 1.706 participantes, dentro de los cuales 804 hombres, 877 mujeres, 25 no definido (otro). Resultando 12 premiados/as. Lo que habla de la trayectoria e impacto regional que tiene esta iniciativa con el medio.
- Implementación de 1era Escuela regional de Cuentacuentos dirigida a educadoras de primera infancia de Junji y Fundación Integra en búsqueda de instalar capacidades con el fin de acercar la lectura a la primera infancia. Se Capacitaron a 40 mujeres educadoras párvulos de prebásica, en el contexto de Plan Fomento Lector.
- Implementación por 4to año consecutivo de Fomento Lector en CECREA, alianza entre el Plan Regional de Fomento Lector y el CECREA respecto de potenciar la lectura en segmento infante juvenil por medio de la metodología CECREA. A través de Laboratorios de Lectura y escritura Creativa y el desarrollo de un Club de Lectura bajo la modalidad CECREA.

Programa Escuela de Rock y Música popular Chilena:

Festival Chinchorro sin Fronteras, que contó con la participación 10 bandas, con un público de más de 500 personas. Evento parte de la Red de Festivales del Programa Escuelas de Rock, en el marco de las escuelas de rock que buscan llevar a un representante al emblemático rockódromo.

Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART:

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del Ecosistema Cultural, por medio de los fondos de cultura, se logró financiar 55 iniciativas en sus diversas líneas. De estos recursos 16 de quienes se adjudicaron fondos de cultura son mujeres y 18 hombres.

- Fomento de la Música Nacional: Este fondo apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena, a través del cual se entregaron recursos para 6 iniciativas, según el siguiente detalle:

LÍNEA	PROYECTOS SELECCIONADOS
Becas Chile Crea	1
Producción de Registro Fonográfico	2
Actividades Formativas	1
Apoyo a la circulación de la música chilena	2

Fuente: elaboración propia.

Fomento del Libro:

El objetivo de este Fondo es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.

Durante el año 2022 se financiaron 14 proyectos. Las iniciativas financiadas fueron las siguientes:

LINEA	PROYECTOS SELECCIONADOS
Fomento a la Industria	8
Creación	1
Economía Creativa	1
Fomento de la Lectura y/o Escritura	3

Fuente: elaboración propia.

Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad:

Instancia de formación en técnicas de proyección de MAPPING para la mesa regional de Fotografía, en el marco de la Celebración Día de la Fotografía, impartida por el prestigioso colectivo Delight Labs, que concluyó con una muestra fotográfica en la ex estación de ferrocarriles. Instancia en la que participaron 20 fotógrafos/as de la mesa. Con una asistencia de público de 300 personas.

Se suscribió un convenio regional sectorial que involucró iniciativas articuladas con las mesas de: Artes visuales, fotografía y de Ilustración.

Fomento y desarrollo de Artes Escénicas:

Creado a partir de la Ley N° 21.175 de Fomento de las Artes Escénicas, destina financiamiento, parcial o total de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y

salvaguardia de las artes escénicas del país. A nivel regional se financiaron 2 iniciativas, Las cuales corresponden a:

LÍNEA	PROYECTOS SELECCIONADOS
Festivales y Encuentros	4ta. Versión Jallalla Festi Circo
Programas Formativos	Samay circo: Programa formativo de especialización en Artes Circenses

Fuente: elaboración propia.

- Celebración Día del Circo, varieté en Pueblo de Camarones y Putre, instancia que contó con la participación de 21 artistas y contó con la asistencia 130 niños/as. De igual forma se realizó una instancia formativa para 15 artistas circenses de 21 hrs. cronológicas.
- Celebración Día de la Danza, tres galas de Danza en Teatro Municipal, donde participaron 36 agrupaciones y un público general de 1500 personas.
- Celebración Día del Teatro, se realizaron jornadas de talleres, Muestras de Teatro de integrantes de la mesa regional de Teatro en distintos espacios. Contó con la participación de 22 artistas y con la asistencia de 190 personas.
- Se suscribieron dos convenios sectoriales que involucró iniciativas articuladas con las mesas de; Teatro y circo.

Fondo de Fomento Audiovisual:

Este fondo financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. Se suscribieron, en la región, 5 convenios. Las iniciativas financiadas corresponden a:

LÍNEA	PROYECTOS SELECCIONADOS
Guión original y adaptación literaria	1
Producción Audiovisual Regional	1
Distribución de Cine y Videojuegos	1
Fortalecimiento de proyectos Audiovisuales	1
Formación Grupal	1

Fuente: elaboración propia.

- Se suscribió un convenio regional sectorial que involucró iniciativas articuladas con la mesa regional de audiovisualista. A través de este trabajo se dio curso a la Celebración día del Cine Chileno, Jornada de proyección de creaciones audiovisuales e instancias de formación para integrantes de la mesa.

- 
- Fueron 27 iniciativas financiadas con Fondart Regional. En el Fondart Nacional se financia una iniciativa por \$19.990.012.-. Las líneas financiadas fueron Actividades Formativas, Creación Artística, Culturas Regionales, Difusión, Organización de Festivales, Ferias y Carnavales, Circulación Regional, Cultura Tradicional y Culturas Pueblos Originarios y en la nacional línea de Artes de Visualidad.
 - Se realizaron a lo menos cuatro Capacitaciones de Rendición de Cuentas el 23.03.2022, con cobertura a pobladores/as de las cuatro comunas de la región de Arica y Parinacota, en modalidad presencial y virtual, con la finalidad de apoyar su gestión y ejecución en el proceso de rendición de cuentas.
 - Instancias de participación en RNTC con foco internacional: A través de la Red Nacional de territorios creativos compuesta por organismos públicos y privados, se logró gestionar la participación de un representante de la región, para ser parte de una delegación encabezada por la red, en el país de España.

Unidad de Públicos y Territorio:

Trabajo colaborativo con la Corporación de espacios culturales, para realizar actividades con participación activa de los públicos. Se realizaron talleres de patrimonio, talleres de las artes escénicas, en diferentes espacios culturales de la región, tales como: Espacio Arganda, Casa Yanulaque, Cerro la Cruz, Centro MB2 y población los Volcanes. Esta instancia agrupó a 20 artistas y contó con una participación de público de 200 personas. Así mismo se realizó una ruta de espacios culturales en el Casco Histórico de Arica y una ruta en los Centros culturales que se encuentran fuera del Centro de Arica, instancia que involucró la participación de 100 personas.



EDUCACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y DE LOS PATRIMONIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

Programa Centro de Creación y Desarrollo artístico para niños, niñas y jóvenes CECREA

Los niños, niñas y jóvenes son un foco central del ministerio, ya que a través de ellos se forman nuevas audiencias y se tienen las primeras aproximaciones con las experiencias de creación artística. Dentro de las instancias realizadas se encuentran:

- La Realización de laboratorio creativo en el marco del día de los Patrimonios, con temática “Momias Chinchorro”, además de recorridos a museo sitio.
- Se realizó experiencia creativa de Día D por día de la niñez, trabajando en torno a los derechos de los niños y niñas.
- Se realizaron 90 Experiencias Pedagógicas para la creación, entre laboratorios, experiencias, días D, escuchas y devoluciones y consejos. Con una participación total de estas acciones de 1795 niños, niñas y jóvenes.
- Se realizaron 6 procesos Redes y Comunidades de aprendizaje de formación en temáticas vinculantes al trabajo con NNJ con una participación de 68 participantes adultos. Realizamos 21 Nodos y trabajos en alianza con diferentes actores de educación formal y no formal para el levantamiento de programación para NNJ, tales como: Teatro Municipal de Arica, Manos con Memoria, Centro de gestión Chinchorro de la universidad de Tarapacá, Casa Yanulaque, Astartea, Mb2, Explora, Programa Recuperación de Barrios, Campamento Esperanza 2001, Programa Propedéutico/ Universidad de Tarapacá, Programa Recuperación de Barrios Seremi de Vivienda y Urbanismo Región Arica y Parinacota, y los barrios Héroes de la Concepción y Paula Jaraquemada, Liceo Antonio Varas de la Barra, Colegio andino, Escuela América E-26, Colegio The International School Arica (Tisa), Colegio Centenario de Arica, Arica College, Liceo Bicentenario Domingo Santa María, Escuela Manuel Rodríguez y Escuela Republica de Israel.

Programa Fomento del Arte en la Educación (ACCIONA):

Dinamizar las comunidades educativas a través del programa acciona y con la vinculación directa con los establecimientos educativos a través de la mesa de educación artística, entregando formación para los docentes, donde se instalan nuevas competencias.

Se ejecutaron 14 proyectos artísticos en la región, distribuidos en establecimientos educacionales de la Ciudad de Arica, Comuna de Camarones, localidad de Codpa y Comuna de Putre a través del Liceo Granaderos.

Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación:

En Asociatividad y redes, se realizaron tres sesiones de Mesa Regional Educación Artística, dos en formato online y una presencial con conexión remota.



Dentro de las Actividades de capacitación realizadas, tenemos el Proceso Formativo de Educación artística y la jornada de Intercambio enfocado hacia los docentes. Además de ello, producto de un trabajo de la coordinación de MREA, se realizó junto al liceo Bicentenario Artístico, un curso de Educación artística. Por medio del cual se obtuvo 44 certificaciones que fueron emitidos por MINCAP y MINEDUC. Se realizaron dos capacitaciones focalizadas en la primera infancia y jardines infantiles. Así mismo se desarrolló otra jornada para docentes de educación básica, media, artistas educadores y funcionarios de la educación.

Proyectos financiados a través del Fondo de Fomento al Arte en Educación, se suscribió convenio de transferencia de recursos con la Ilustre Municipalidad de Arica, como ejecutor de proyecto denominado "Me requeteemociona".

También tenemos la Semana de la Educación Artística (SEA), En la región se desarrolló el 23 al 27 de mayo, un Encuentro de la SEA, junto al CECREA y todas las instituciones inscritas en la plataforma #SEA. En total participaron 16 Instituciones en la SEA.

MEMORIAS Y PATRIMONIOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.

Las Acciones ejecutadas por parte la Dirección Regional de Arica y Parinacota, a través de las unidades regionales que la componen: Consejo de Momentos Nacionales, Bibliotecas Públicas, Patrimonio Cultural Inmaterial, Pueblos Originarios y Afrodescendiente y Patrimonio Digital, se detallan a continuación:

Gestión de Bibliotecas: La región cuenta con siete bibliotecas públicas con las que se mantiene vigente el convenio de trabajo en conjunto, ellas se presentan en las principales ciudades y poblados de la región, a saber, Visviri de la Comuna de General Lagos, Putre de la comuna homónima y pueblo de Camarones y Codpa de la Comuna de Camarones, además de tres bibliotecas de la comuna de Arica.

- El trabajo desarrollado de las bibliotecas Regionales evidencia que se realizaron un total de 11.039 préstamos de Libros y Revistas en la región, en que las principales usuarias son Mujeres con un total de 6.700 préstamos y Hombres con 3.444 préstamos (sin información 887 de personas). De igual forma, se actualizó el registro de socios activos con un total anual de 487 socios/usuarios activos en las 7 bibliotecas públicas.
- Significativo también fue el registro de 104 Acciones de Fomento Lector y de Extensión Cultural RAFLEC realizada por las Bibliotecas Públicas de la Región, acciones que comprenden talleres de lectura y escritura, ciclos de cine, presentaciones de libros, actividades en guaguatoca y espacio infantil que sumaron más de 3.231 beneficiarios entre adultos y niños, niñas y jóvenes. Estas acciones se desarrollaron tanto en la ciudad de Arica como en el mundo Rural, en las bibliotecas de Codpa, Camarones y Putre.
- En el ámbito de la capacitación de mediadores de la lectura se realizó el “XV Seminario de Bibliotecas Públicas y CRAS”, bajo el tenor de la “Reflexión sobre Identidad e Inclusión desde la Literatura Regional de la Puerta Norte de nuestra Tierra”, con una asistencia de 86 funcionarios de bibliotecas públicas, Encargados de Centros de Recursos del Aprendizaje CRAS y trabajadores de JUNJI e Integra y Funcionarios vinculados al mapa de actores del Plan fomento lector en la región. Este seminario se realiza anual e ininterrumpidamente desde el año 2010 a la fecha.
- También se dio cumplimiento a la compra de material bibliográfico sobre la base de una desiderata (deseables), se adquieren material bibliográfico con la perspectiva equidad de género, material que ya suma más de 66.624 mil Libros y Revistas Colección regional la que está dispuesta a la comunidad Ariqueña y Parinacotense que pasa a distribuirse bibliotecas públicas de la región. Los beneficiarios directos son un total de 487 socios inscritos.

Programa social Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente:

El Plan Regional de Revitalización Cultural Indígena y Tribal Afrodescendiente de Arica y Parinacota, tiene acciones que fueron sostenidas con 127 organizaciones. Cuyo detalle de distribución se detalla a continuación:

Distribución Organizaciones, SUBPO 2022

Entidad	Nro.	%
Pertenecientes a Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendiente	110	86,6
NO Pertenecientes a Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendiente	17	13,4
TOTAL	127	100

Elaboración a partir de Base de Datos 2022, Sección Regional SUBPO Arica y Parinacota

El mencionado Plan es producto del desarrollo de los Diálogos de Priorización, instancias de encuentro en las que se establecen de manera participativa las líneas de trabajo, objetivos y metas a desarrollar en un periodo bienal, 2023-2024.

En el marco de la implementación de este Programa, se desarrollaron 74 acciones, planificadas y acordadas con representantes de comunidades y organizaciones del Pueblo Aymara, Quechua y Tribal Afrodescendiente. Tales acciones se desglosan en 11 Diálogos Participativos (7 Diálogos de Seguimientos y 4 Diálogos de Evaluación), permitiendo revisar la gestión y desarrollo con los y las representantes de los pueblos, como también la pertinente evaluación de lo realizado en el 3er ciclo del Programa 2021 -2022.

También se ejecutaron 50 acciones, a través de sesiones del a) Taller de Radio de Lenguas Indígenas y sus Transmisiones en Vivo, b) Taller Integral de Artes y Territorio en Precordillera, c) sesiones de consolidación del texto Memorias Colectivas Patrimoniales del Valle de Esquiña, d) Interlocución Mesa Técnica Política del Pueblo Tribal Afrodescendiente, e) Acompañamiento técnico Asociación de Ganaderos de la comuna de General Lagos. Así mismo, en el tercer componente de Difusión e intercambio cultural, se desarrollaron 13 hitos coordinados con los pueblos participantes, en actividades, como: a) Día de las Lenguas Maternas, b) Día los Patrimonios Culturales con el estreno presencial del registro Audiovisual de Festividades andinas de las comunas de Arica y Camarones, más la Memoria audiovisual de Precordillera Marka de la comuna de Putre, c) Solsticio de Invierno: Mara T'aqa, Inti Raymi y We Xipantü, d) Reconocimiento Conmemoración Día de las Mujeres Afrodescendientes en conjunto con Oficina Afrodescendiente de la Municipalidad de Arica, e) Diálogo: Comunicaciones Pertinentes con Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendiente en Arica y Parinacota con Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, f) Diálogos Patrimoniales con Casa Cultural Yanulaque, SEREMI de las Culturas, g) Lanzamiento Libro Poemas "KIRKI QHAÑI. Petaca de las poéticas andinas" con Elvira Espejo Ayca, h) Conmemoración Día internacional de las Mujeres Indígenas, i) Día de la Afrodescendencia Chilena, entre otros.

Finalmente, cabe destacar la cobertura e interrelación de esta unidad de misión desconcentrada territorialmente parte de la Subdirección de Pueblos Originarios con presencia en los territorios y en las 4 comunas que componen la región y sus respectivos pisos ecológicos: altiplano, precordillera, valle y costa, lo que contribuye a garantizar la participación en materia de la revitalización cultural con representantes de los pueblos originarios y tribal afrodescendiente.

La sección regional de SUBPO en el 2022, gestionó y realizó atenciones según el siguiente detalle:

Distribución Participantes Perteneciente y No a Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendiente SUBPO Arica y Parinacota 2022:

Tipo Participación	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	Nro.	%	Nro.	%	
Atenciones	456	34,7	857	65,3	1.313
Personas	258	42,6	347	57,4	605

Elaboración a partir de Base de Datos 2022, Sección Regional SUBPO Arica y Parinacota

Principales reconocimientos regionales de Patrimonio Inmaterial, y solicitudes de registro.

La unidad regional ejecuta la gestión sostenible de patrimonio cultural inmaterial presente en el país a través del proceso para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile. Es que en este marco se presentan 3 solicitudes ciudadanas al comité asesor. Las comunidades acompañadas en el proceso son cultoras y cultores pertenecientes a las manifestaciones; Cantores y custodios de Cruces de Mayo, Músicos Tradicionales de Pueblo Aymaras de precordillera andina, Asistencia técnica a cultores de la fiesta a la Virgen de Las Peñas Modo de vida en caleta de pescadores artesanales, representantes de pueblos indígenas y afrodescendiente presentes históricamente en nuestra región.

Algunas acciones realizadas corresponden a: Ejecución: Plan de salvaguardia de los bailes de Morenos de Paso en la Región de Arica y Parinacota, Talleres de Gestión Local del Patrimonio Cultural inmaterial, Taller de Portadores de Tradición: Música Tradicional Aymara y Asistencia Técnica para el ingreso al Registro Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, Ceremonias de reconocemos de programa Tesoros humanos Vivos, Premio Margot Loyola, Dialogo de Cultores y autoridades Ministeriales y Día de los Patrimonios, instancias participativas que contaron con la participación de 229 hombres y 273 mujeres, sumando un total de 500 participantes.

Principales hitos de gestión de las OTR de CMN:

De los cerca de 5.300 oficios ordinarios que tramitó el Consejo de Monumentos Nacionales el año 2022 cerca de 340 fueron analizados y tramitados por la Oficina Técnica Regional (en adelante OTR) que corresponden a los diferentes Monumentos Nacionales presentes en el territorio de Arica y Parinacota, el cual presento un aumento del 20% respecto del año 2021. De los Casos gestionados están vinculados en su mayoría al componente Arqueológico, desglosado en el pronunciamiento relativo a informes de seguimiento de proyectos obras viales y otros proyectos del Ministerio de Obras Públicas desarrollados desde las direcciones de Arquitectura, Obras Portuarias y Obras Hidráulicas. Respecto de los Municipios locales se realizaron revisión de iniciativas y proyectos desde la Municipalidad de Arica y en segundo término de la Municipalidad de Camarones y Putre.

Asimismo, la OTR articula y coordina en su función fiscalizadora en conjunto con las Policías locales, junto con la Brigada de Delitos del Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (BIDEMA) de la Policía de



Investigaciones de Chile, Superintendencia de Medio Ambiente. Además, se gestionaron informes técnicos solicitados por la Contraloría regional de la república en dichas materias.

En relación a los procesos de solicitudes ciudadanas vinculados a declaratorias de Monumentos Nacionales en la región, durante el año 2022 se publicaron dos decretos de Monumentos Históricos:

- Ruinas del Hospital y Convento de San Juan de Dios, mediante el Decreto MINCAP N° 31 de 13.05.2022.
- Cuartel San José de Arica Ex Instalaciones de la Compañía Chilena de La Fundición de Estaño, Decreto MINCAP N° 34 del 30.05.2022.
- Monumento Histórico la Piscina Olímpica de Arica. Se espera que durante este año 2023 se publique su declaratoria en el Diario Oficial.

En relación al Sitio de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan y el Sub-tramo Putre-Zapahuira presente en la Región de Arica y Parinacota, se presentó al Ministerio de Desarrollo Social y Familia las bases del proyecto “Mejoramiento De Componentes Arqueológicos Sistema Vial Qhapaq Ñan, Sitio Patrimonio Mundial, Sub-tramo Putre-Zapahuira”, Código BIP 40037791-0, para su análisis y entrega del Resultado del Análisis Técnico Económico (RATE) se avanza en resolver las observaciones técnicas desde MIDESO, iniciativa que en etapa de diseño costaría cerca de \$ 180 millones. En relación al Sitio de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, en el año 2022 la OTR trabajó en conjunto con el Centro Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial y la Secretaria Técnica del CMN en la declaratoria como Monumento Histórico del área de amortiguación del bien y en la fijación de límites para el Monumento Histórico Tambo de Zapahuira, que integra el Sitio de Patrimonio Mundial.

Principales hitos de gestión de Patrimonio Digital:

La unidad regional de la subdirección nacional de patrimonio digital tiene como misión coordinar y optimizar el trabajo en materias de Política Digital y el programa Biblioredes a fin de dar conectividad y mantención a las más de 450 bibliotecas públicas y a todas las dependencias e instituciones del SNPC; además de abrir espacio para la generación de contenidos digitales, acercando la innovación al patrimonio. El programa Red Digital de Espacios Patrimoniales busca contribuir a la inclusión digital de las personas a partir del desarrollo de una serie de acciones enfocadas en el acceso a Internet, capacitaciones, creación de contenidos y servicios de habilitación tecnológica. Como programa dentro de las vinculaciones que tiene, esta las **Habilitaciones tecnológicas de espacios patrimoniales**, es por ello que se destinan recursos en la implementación y operatividad de la red digital de espacios patrimoniales, para operativizar el buen funcionamiento y entrega de servicios en dos centros culturales de la Región teatro Municipal de Arica y Centro cultural de Putre con conexión WIFI gratuita y punto de streaming.

En el 2022 se capacitó a los siete encargados de Biblioteca, Arica Oriente, Arica Industriales, Camarones, Codpa y Putre, además se generan inducciones a los nuevos encargados de 2022.



En la siguiente tabla se indican los indicadores de producción para cada uno de los componentes.

Componente	Indicador	Accesos 2022 Beneficiarios/as
1.- Sesiones de acceso a Internet	Cantidad de sesiones de acceso a Internet, en la región	8.725
2.- Capacitación en el uso de TIC (primer nivel)	Cantidad de capacitaciones en uso de TIC de primer nivel realizadas por las personas usuarias, en la región	106
3.- Capacitación en el uso de TIC (segundo nivel)	Cantidad de capacitaciones de segundo nivel realizadas por las personas usuarias. Plataforma E-learning en la región	776

Fuente: elaboración propia.

En nuestra región el programa ha permitido el acceso a los recintos Centro Penitenciario Acha y al Centro Penitenciario Femenino con un total desde 1.415 préstamos el año.

Además se continua con el portal de Contenidos Locales desde el 2009 a través del Programa BiblioRedes para dar respuesta a una necesidad de difusión de todas aquellas manifestaciones culturales presentes en el país.



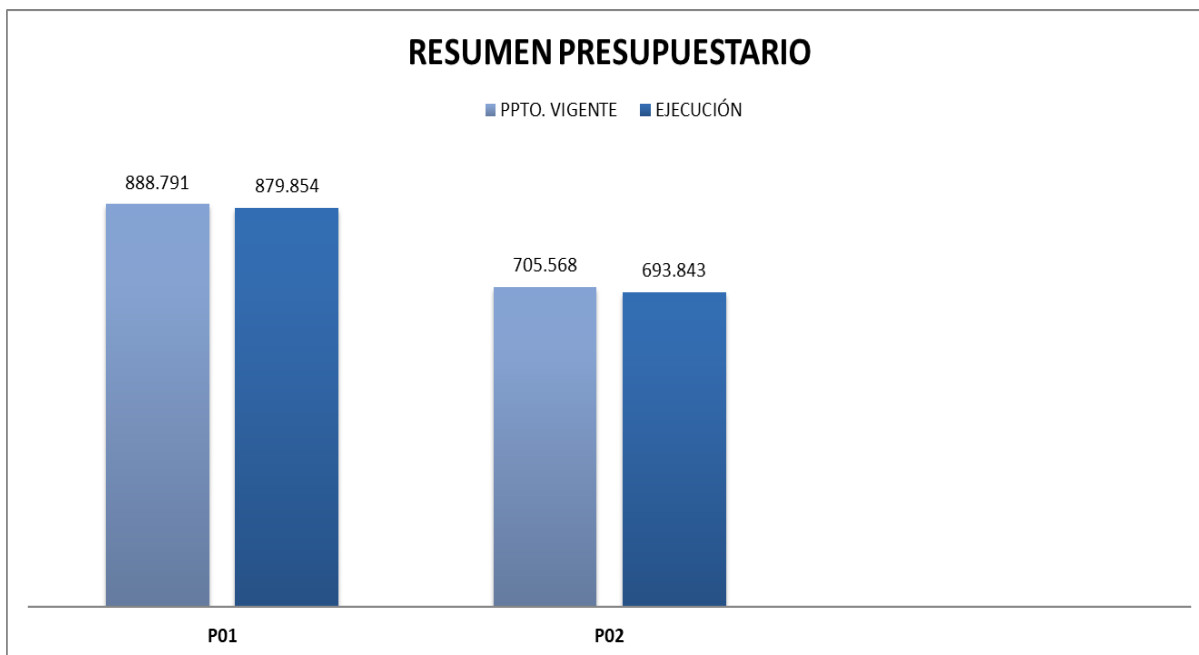
TRASFORMACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar hacia la transformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

- Implementación mesas artísticas en múltiples formatos (presencial y a través de plataformas virtuales de participación) aspirando a mayor participación de sus integrantes, así mismo se están convocando reuniones por Macro Área apostando a la articulación de los sectores desde sus propias particularidades.
- Generación de nuevos protocolos en búsqueda de afinar y acelerar la revisión de los distintos proyectos que presentan informes de avance y ejecución en vista de mejorar la gestión institucional respecto de cierres de proyectos y que buscamos mejorar en base a un trabajo articulado y con protocolos claros.
- Se realizaron reuniones virtuales y transmisiones vía streaming durante el año 2022, en esta última instancia, permitió aumentar la cantidad de participación de usuarios/as distribuidos geográficamente en el territorio. Se contó con la asistencia de 50 integrantes de la Red de espacios Culturales.

III. Ejecución Presupuestaria Regional 2022

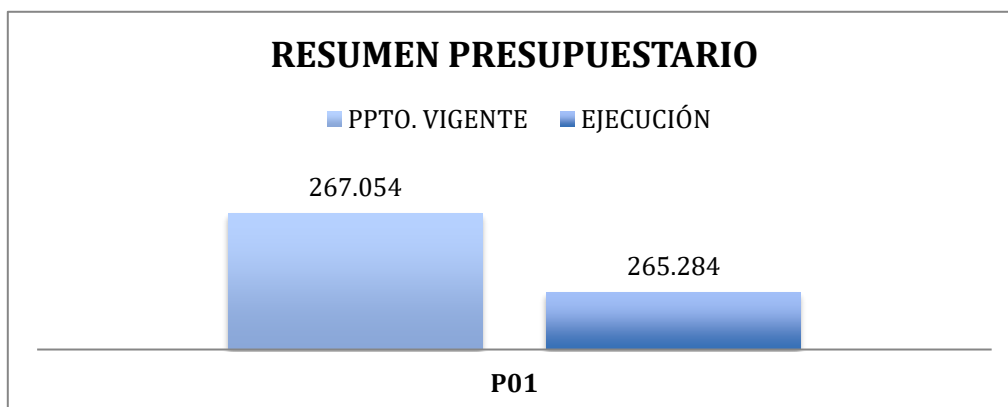
Seremi Arica y Parinacota				
Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes				
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	2.208	2.041	92%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	52.701	51.385	98%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	745.806	738.352	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	745.806	738.352	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	300.981	298.952	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	30.000	30.000	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	47.400	47.000	99%
24.03.129	Red Cultura	201.994	198.511	98%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	111.781	110.639	99%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	23.651	23.251	98%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	30.000	30.000	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	88.076	88.076	100%
TOTAL GASTOS		888.791	879.854	99%
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos				
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	8.856	8.849	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	340	91	27%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	662.572	651.104	98%
24.03	A Otras Entidades Públicas	662.572	651.104	98%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	98.574	97.094	98%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	258.862	258.716	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	93.081	83.264	89%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	160.194	160.194	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	51.861	51.836	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	33.800	33.800	100%
TOTAL GASTOS		705.568	693.843	98%
Resumen Presupuestario				
CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	888.791	879.854	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	705.568	693.843	98%
TOTAL GASTOS		1.594.359	1.573.697	99%



Servicio Regional del Patrimonio Cultural: información corresponde a la ejecución presupuestaria año 2022.

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	176.619	176.619	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.435	88.665	98%
TOTAL, GASTOS		267.054	265.284	99%

*Gastos en personal: contempla gasto de todas las Unidades demandantes de la Dirección regional, que corresponde al Programa 01. Excluye OTR y Biblioredes.



IV. Plan de Acción Periodo 2023 - 2024

De acuerdo a la mandato Presidencial, desde Derechos Humanos, y el camino a recorrer por la conmemoración de los 50 años de la dictadura cívico-militar, hemos definido una senda para el ejercicio de la memoria y entregar garantías de no repetición, es así como se conforma este año 2023, la Mesa de la conmemoración de los 50 años de la dictadura cívico-militar, donde se realizará una serie de hitos institucionales y de organizaciones para un calendario de acciones que instalen y visibilicen la temática en la sociedad. En este contexto se realizará un trabajo colaborativo con la mesa de Memoria y Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Derechos Humanos. Así mismo, se crea la mesa multisectorial de servicios públicos y agrupaciones que trabajan en DDHH preparando diferentes acciones para este año y en trabajo colaborativo para la Conmemoración de los 50 años del golpe de estado, se prepara nuevamente el Festival Víctor Jara en su décima segunda versión. A través de la agrupación Mujeres, Memoria y DDHH.

Patios culturales, Iniciativa que tiene como objetivo contribuir a la revitalización del tejido social, y fortalecer el acceso a la programación cultural, intentando dejar un proceso formativo en gran parte de los espacios territoriales que nos emplacemos como ministerio, tales como: Sector de Faldeos del Morro de Arica, Sector San Marcos con Patricio Lynch (Trabajo colaborativo con Junta de vecinos "Faldeos del Morro", "Padre Memo" y "7 de junio", Sector Cancha Rayada, Parque Ibáñez del Campo, Sector Costero, Parque Brasil, Población Rancagua. Serán intervenciones artísticas para diversas audiencias, articulación actores públicos-privados, Talleres artísticos de una a tres meses. Porque este Ministerio cree firmemente que la Cultura, el Arte y el Patrimonio son capaces de transformar vidas y generar entornos de confianza con la comunidad, porque cuando la comunidad avanza en la recuperación de espacios, la delincuencia retrocede.

Se continuará con el reconocimiento de la obra de artistas regionales a través de Premios Regionales de Arte y Cultura.

En Colaboración con la cartera de justicia, se planificará una Escuela de artes y oficios para personas que estén privados de libertad en régimen de reinserción social.

Creación de la Escuela de Gestión Cultural para mujeres indígenas, que apuntan a transferir herramientas y así acortar las brechas existentes en el sector, logrando fortalecer las competencias. Trabajo colaborativo con CONADI-MDS-Mujer y Equidad de género.

Desde el área de Educación se desarrollará un programa de Educación artística como elemento transformador para promover la salud mental y prevenir la violencia en los establecimientos. También se creará Programa de Formación Continua de Educación Artística para Docente y Educadores de la región. Se implementarán ciclo de talleres y conversatorios que promuevan la educación sexual integral, diversidades y no discriminación, violencia de género y cultura, salud mental comunitaria y participación. Se buscará promover la Infraestructura cultural y patrimonial de la región con la construcción del nuevo Centro de Creación para Niños, Niñas y Jóvenes de la región con un proyecto financiado por más de 2.884 Millones de pesos,

Se trabajará en un ciclo programático con comunidad Quechua hablante, para relevar cosmovisión andina en torno a temática de buen vivir, como eje central del bienestar integral y relevando la importancia de la lengua en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo.



Se considera transmisión en tiempo real y transmisión vía streaming en algunas de las actividades que son parte de los planes y programas. Implementación de mesas artísticas en múltiples formatos aspirando a mayor participación de sus integrantes, así mismo se están convocando reuniones por Macro Área apostando a la articulación de los sectores desde sus propias particularidades. Generación de nuevos protocolos en búsqueda de afinar y acelerar la revisión de los distintos proyectos que presentan informes de avance y ejecución en vista de mejorar la gestión institucional respecto de cierres de proyectos, realidad que en los últimos años ha sido compleja y que buscamos mejorar en base a un trabajo articulado y con protocolos claros.